

## TURBINAS LEFEL-PUIGJANER

Aplicables á toda clase de saltos en caudales constantes ó variables.—Rendimiento garantizado 83 por 100.—Modelos á eje vertical y horizontal.—Solidez y regularidad.—Numerosas é importantes instalaciones en España. Solicítense presupuestos y referencias.

ÚNICO CONSTRUCTOR

ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Barcelona.—7, Plaza de Tetuan, 7.—Barcelona

## Servicio fijo directo y semanal ENTRE BARCELONA Y GANDIA

### El magnifico y veloz Vapor VICENTE SALINAS

Saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde. Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Celta y Marsella, con transbordo en Barcelona.

Para los pasajeros de Barcelona con destino á las estaciones de la línea de Alcoy á Gandía habrá un tren que saldrá después de la llegada del vapor á Gandía.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Barcelona: á sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

### ¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

#### USAD EL ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado Esanofele, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera caquexia palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

1904

Martes 20 de Septiembre

## EL DISCURSO DE CANALEJAS

Por más que elementos y periódicos interesados en ello, por móviles políticos, pretendan desvirtuar en parte, el colosal efecto producido en la opinión democrática de España, por el magistral discurso de Canalejas en Pamplona, no hay que esperar la consecución de los planes de aquéllos.

La opinión es ya mayor de edad, no se deja comulgar con ruedas de molino, y ha podido ver en la admirable oración del ilustre exministro, algo más que la arenga elocuentísima del tribuno; la labor política de un grande hombre de Estado.

El discurso de Pamplona, en el que Canalejas ha diferenciado harto claramente los compromisos de su partido y los suyos personalísimos, ha constituido un programa completo para la goberna-

ción del país, en lo que respecta al problema clerical, libre aquel del sedimento reaccionario que caracteriza la labor en este sentido del gobierno de Maura.

Discurso doctrinal, sabio y profundo, con él ha acreditado gallardamente el insigne orador la madurez de su sentido político claro, diáfano, transparente; el honrado estudio del problema y la seguridad de soluciones eficaces, en armonía con los dictados de la democracia y el progreso.

Sin dejar de ser el incomparable sembrador de ideas, Canalejas ha sido también en ese discurso maravilloso, nunca bastante elogiado, el gobernante de aptitudes excepcionales y capacidad inmensa; el gobernante de más grandes esperanzas para la nación, por armonizar en su intelecto privilegiado los gallardos arrostros y las salvadoras prudencias.

Las multitudes cansadas de la huerá é insustancial, aunque sugestiva y brillante palabrería de la mayor parte de nuestros oradores políticos, han apreciado en el discurso de Pamplona cómo la ciencia política moderna inspiraba las palabras y los conceptos, que respondían á nobles convicciones mejor que á retóricos efectos. El político honrado, el político de ideales, el político patriota, el político vigorosamente reformador, destacó sobre el artista de la palabra, con ser esta tan fluida, tan hermosa, tan imponderable, en los autorizados labios de Canalejas.

Y de aquí el triunfo enorme del eminente leader de la democracia española, triunfo que inútilmente el rencor, la envidia ó el despecho pretenderán aminorar; porque lo acrisola y lo enaltece el entusiasmo con que la briosa democracia navarra, primero, y después toda la España democrática han acogido el grande, el magnífico, el soberano discurso del que es por aclamación universal su verbo.

## ¡Ruines!...

De mala manera califica el Diccionario á los que, como «La Defensa» tratando del descanso dominical en Alcoy, em-

plean malos procederes y dicen falsedades y mentiras.

A ver, puea, cómo se las compondrá ese periódico para quitarse los calificativos que define el Diccionario y le son aplicables.

Porque es cosa digna por demás, el modo como el periódico de los neos está tratando estos días la cuestión del descanso dominical en nuestra ciudad, cuando tan sencillo es el asunto.

Fundado en la tradicional costumbre y conforme en un todo con el parecer del Gobierno y el de la Junta local de Reformas Sociales, ha consentido y consiente nuestro Alcalde, por estimarlo además arreglado á ley, que los vendedores ambulantes que siempre han saído á la plaza pública en el mercado de los domingos, salgan y puedan salir á la misma en lo sucesivo, no obstante la ley del descanso dominical; pero al demás comercio no le conviene, no quieren los comerciantes fijos que los ambulantes puedan vender en domingo, y para evitarlo, y sabiendo que el Alcalde en su conducta no hacía más que seguir inspiraciones del Gobierno, al Gobierno y no al Alcalde se han dirigido en atenta y respetuosa instancia protesta.

¿Tiene todo esto algo de particular y extraño? ¿Es todo esto motivo para que se llenen columnas y más columnas, y se inventen títulos, epígrafes y rótulos estrepitosos, como lo está haciendo estos días «La Defensa»?

Puea así prueba cada uno cómo es. A «La Defensa» le ha servido esta correcta conducta del comercio, para poner en boca y mente del mismo palabras y censuras que nadie ha dicho ni pensado, y no un día, sino dos ya y hasta tres, y sabe Dios los que serán, viene insertando en sus columnas, bajo epígrafes espeluznantes y... (aquí del diccionario), lo que ella dice eco de la opinión y que en realidad no son más que reflejos de ruines almas, cegadas por la pasión política y afán de mando. Pero afortunadamente es pequeño nuestro pueblo, y nos conocemos todos, y presenciámos las cosas todos; y las ruindades de «La Defensa», ni han de malquistar á nuestro Alcalde la verdadera opinión, ni han de enemistarle tampoco—que es sin duda lo que se propone el papelucho neo—con el comercio de la ciudad.

Valiera más que «La Defensa» en vez de entretenerse quitando cabeza y piés á edictos de la Alcaldía que están dentro de lo razonable y justo, empleara el tiempo poniendo esos mismos cabeza y piés á la gestión de la Casa grande de algunos de sus amigos ex-alcaldes; la cual gestión tan sin cabeza y piés la dejó el periódico neo allá días atrás cuando se hablaba de presupuestos municipales.

¡Pero qué sabe «La Defensa» de milagros! ¡Ni de otras muchas cosas...!

## QUISICOSAS

El periódico mitad clerófono mitad neo, sigue combatiendo sañudamente á D. José Moltó Pascual, individuo de la Junta local de Reformas Sociales por el edicto de la Alcaldía acerca de la ley del Descanso dominical.

Cría cuervos.... dirá el aludido señor, leyendo y releyendo el papel á cuyo sostenimiento contribuye; pero ya se irá jaciendo á estas y otras acometidas.

Si les dan miembros y tiempo á los escogidos, no queda lítere sano en el bloque de la derecha.

Vivir para ver.

Ese mismo periodicucho dice que hay dos prensas, una falsa y otra verdadera, y que él representa á esta última.

Vamos, es una especie de tía Javiara, la de las rosquillas.

Luego de esto, nos dirige embozadamente una grosería.

Cónstele á ese periodicucho que sus indirectas nos inspiran igual desprecio que el que sentimos por el lisiado autor de ciertos escritos.

Los irresponsables deben coger una rúeica en lugar de la pluma.

## ¿Qué opina usted del descanso dominical?

Qu' em-te molt preocupat, y tindré que fer una consulta al Institut de Reformes socials. ¿Com meu arregle yo pera cumplir en eixa ley, quant yo no he fet faena may? ¿Qué tinc que fer pera descansar el dumenche?

Un malfaener.

Em pareix que á eixa ley li cuadra (?) el títul, tan com el seu á «La Defensa».

La ley no s' ocupa del descans mes que en el primer artícul, y «La Defensa» sols apareix tal en el títul, en lo demás encara no ha defés á ningú.

U que no nesesita qu' el defenguen.

Que als vocals obrers de la Chunta local de Reformes socials, no els ha de deixar treballar en tota la semana en els seus ofisis, perqu' els dumenches els o prohibix y els dies laborables han de estar en sesió permanent pera coneixer de les infracions comeses.

Un cuansevol.

## Trocando los términos

De las reformas que se proyecta introducir en la Caja de depósitos, parece que va á resultar la creación de un papel en el cual puedan colocarse temporalmente los capitales disponibles. Este papel lo constituirán los resguardos de los depósitos transmisibles voluntarios que hagan los particulares en la Caja de depósito, las cuales tendrán el interés que se fije, según su duración, y no serán títulos al portador por cantidad fija, sino que podrá hacerse un depósito por la cantidad que se quiera, y su resguardo podrá ser transmitido por endoso.

Al objeto de que dichos resguardos puedan ser cotizados en Bolsa, se librará á las operaciones precitadas del pago del impuesto de derechos reales, presentándose al efecto, si es preciso, un proyecto de ley que se procurará sea aprobado sin demora.

En resumen, el papel de que se trata será el título representativo de una deuda á plazo fijo, con un interés y negociable en Bolsa antes de su vencimiento.

El proyecto en cuestión obedece al parecer á dos fines: el de facilitar al público el medio de colocar los capitales pasados en las cuentas corrientes de varios Bancos y el de que el Estado obtenga del público fondos con los cuales pueda retirar parte de los pagarés de Ultramar.

La combinación no nos parece mal para la consecución de los propósitos que se indican, pero es triste que la iniciativa de nuestros ministros de Hacienda se dirija á buscar nuevos medios de inversión del capital en fondos públicos, en vez de encauzarlos á la nutrición de nuestra industria anémica y á la explotación de la riqueza del suelo y subsuelo español.

## ALCOY

Sigue el período de tiempo lluvioso que se inició en las primeras horas de la madrugada de ayer lunes.

Con pequeños intervalos, ha estado en la mañana de hoy lloviendo torrencialmente y aún en la tarde han continuado las nubes enviando sobre los agostados campos el agua tan deseada por los labradores.

Estos podrán ya, preparada convenientemente la tierra con las presentes lluvias, dedicarse á las labores de la sementera.

Como esta depresión barométrica está producida por el viento de levante, no será aventurado augurar que tenemos tiempo lluvioso para rato.

—Hoy debe haber llegado á Alicante, de regreso de su viaje á Madrid, nuestro distinguido amigo don José Aienza, diputado provincial por el distrito de Alcoy-Villena y jefe en esta provincia del partido democrático.

—EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha tenido la dignación, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar, injosamente impreso, de la solemne fiesta oficial que se celebrará en la iglesia de la Merced, en honor de su excelsa patrona.

Entre los diferentes cultos que se anuncian, figura la celebración, el día 24 del actual, de la Misa á grande orquesta del maestro Gounod, en la que oficiará de Pontifical el Eminentísimo señor Cardenal obispo de aquella Diócesis, estando encargado del panegirico el elocuente orador sagrado y distinguido paisano nuestro, doctor don Miguel Juliá Villaplana, vicario de la iglesia de San Agustín, el cual tiene á su cargo también los sermones del Novenario en honor á Nuestra Señora de la Merced.

Como alcoyanos nos envanecemos de la justísima reputación de elocuente orador sagrado que tiene adquirida el virtuoso sacerdote don Miguel Juliá y sinceramente le enviamos nuestra más afectuosísima enhorabuena.

—Dentro de breves días llegará á esta ciudad la acreditada modista de sombreros, señora Viuda de Settler, de Valencia, que de regreso de su viaje á París y antes de llegar á Valencia, permanecerá dos ó tres días con objeto de ofrecer á su antigua clientela los últimos modelos de sombreros de invierno.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—En el colegio que dirigen las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, serán admitidas desde el presente curso escolar un número determinado de alumnas pensionistas, en condiciones muy aceptables para las familias y de las que informará la Madre superiora de la comunidad.

Las alumnas que para la entrada y salida del colegio deseen ir acompañadas por persona de confianza pueden solicitarlo de la referida Madre superiora.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—Es esperada en esta ciudad la señora Viuda de Camps, dueña de la acreditada guantería y peletería establecida en Valencia, calle de San Vicente, número 5.

Dicha señora trae á Alcoy un magnífico surtido de guantería, peletería, géneros de punto y otros artículos extranjeros.

—Por Real decreto se concede franquicia postal para la correspondencia oficial á los Inspectores regionales, Inspectores liquidadores, Administradores especiales del impuesto de alcoholes y otras corporaciones que allí se expresan.



CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

ROPAS HECHAS

Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestia rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso pulmonar.—Francisco Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA: Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

PASTILLAS BONALD

**OLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA**  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granitaciones, atonía producida por causas variadas, etc., etc. Las pastillas BONALD, premixtas en varias presentaciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHA VIRILIS ELIXIR ANTIBACILAR BONALD**

DE (Tintocel cianuro-vanádico fosfo-glucérico)  
Combate las enfermedades del pecho, Tuberculosis incipiente, Catarros bronquiales, neumonías, laringo-faringos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.  
FRASCO DE ACANTHA GRANULADA, 5 PISAS. FRASCO DEL VINO DE ACANTHA 8 PISAS.  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núm. de Arco (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignán, 2.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!  
USANDO EL  
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años.

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Taña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

**¡ Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.**—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco.**

**AVISO IMPORTANTE**  
5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

ENFERMEDADES NERVIOSAS  
el mejor remedio para curarlas es el  
ELIXIR BERTRAN  
20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la **EPILEPSIA** (mal de San Pau), **COREA** (baile de San Vito) **HISTRISMO**, **INSOMNIOS**, **CONVULSIONES**, **VÉRTIGOS**, **PALPITACIONES**, **TEMBLORES**, **DESVANECIMIENTOS**, **PÉRDIDA DE LA MEMORIA**, **AGITACIÓN NOCTURNA**, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lermus, Sierrasa, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FIGURAS 5 MAPAS 5 TABLAS COLORES  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al 2 billete de la Lotería de Navidad nº 26337

En rústica 1' 50  
En cartón 2 Psetas  
En piel 3 Psetas

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y América  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

desviación de la raza ó la propulsión hacia un origen marcadamente penetrante, si que también se co. Jamás las sociedades intermedias lograron la Emulsión Scott, que diviniza y prolaxa á la vez; para conseguir este remante, fuera preciso que no coexistieran la acritud y la malversación pública.

¿Han entendido ustedes esto? Pues lo mismo me pasa á mí con el discurso del ministro.

Lo que si entiende cualquiera es la intención del siguiente párrafo, que copio estremecido:

«A él (al fiscal) incumbe también iniciativa capital en el ejercicio del gran poder de conciencia de los Tribunales de Justicia. La fuerza propulsora del Ministerio fiscal es valiosísimo auxiliar, cuando no factor indispensable, para producir ante las actuaciones de los juicios curiales los desagorrios al concepto y respeto de las personas en soledad de resguardo, contra la abrumadora potencia agresiva de las armas de afrenta y difamación de que las Empresas de publicidad disponen en la sociedad moderna.»

Lo cual, traducido al romance, quiere decir que ya podemos ir disponiendo el petate para la prisión celular cuantos vivimos de la pluma.

El ministro no será muy claro en lo que se refiere al idioma, pero en cuanto á la intención, ¡me río yo de Calomarde!

LUIS TABOADA

Contenido del Derecho procesal

El Derecho procesal ó judicial como le llaman los tratadistas italianos, procede de la raíz única de que arranca el derecho todo y por eso, dada la comunidad de origen, guarda estrecha relación con las demás ramificaciones de éste, las cuales no pueden menos de tener ciertos puntos de contacto entre sí; pero aparte de esta afinidad ó enlace que el Derecho procesal mantiene con las restantes esferas jurídicas y que constituye el carácter común de todas ellas, existen en aquéllas circunstancias que dan lugar á vínculos peculiares, pues al servir de garantía, al dar eficacia á los derechos creados por sus congéneres, circunda á todos ellos y viene á ser su remate y coronamiento. Resulta de lo expuesto, que el Derecho Procesal es una parte esencialísima, como en otro lugar hemos afirmado, del edificio jurídico.

Decíamos también que el Procedimiento judicial es elemento integrante del Procedimiento jurídico, porque este comprende los diversos modos de funcionar los órganos en que los Poderes del Estado se manifiestan para realizar su respectiva misión, y aquel solo hace referencia al ejercicio de la facultad emanada de la potestad de juzgar y hacer que lo juzgado se ejecute; es decir, que no entran de su esfera de acción, los procedimientos peculiares al funcionamiento de los demás poderes, como los que sirven para dictar leyes, para hacerlas cumplir ó para resolver los conflictos que entre los mismos pueden surgir á consecuencia de no hallarse perfectamente clara su línea de separación.

Tiene su aspecto adjetivo ó secundario en cuanto establece formas, trámites ó modos de proceder, pero es en cambio sustantivo desde el momento en que encierra preceptos que engendran derechos, ya directamente, ya por mediación del arbitrio judicial.

El derecho procesal procura reparar el derecho, mas no consigue su total

cumplimiento sino en contadas ocasiones, porque la verdadera y completa reparación sólo puede operarse por el propio arreparamiento de quien hubiere lesionado el orden jurídico, encaminada al inmediato pago de lo que debia. La reparación en el terreno práctico, exige como requisito previo el descubrimiento de la verdad, esto es, de sí la perturbación es real y efectiva, ó solo tiene vida en la mente del que contra ella reclama; esto constituye la parte más delicada y difícil del proceso judicial.

Explicado á grandes rasgos el concepto del Derecho procesal, cumpliendo lo ofrecido, vamos á ocuparnos del contenido del mismo.

Oficialmente se halla dividido el estudio de la rama del derecho de que nos venimos ocupando, en dos grupos: 1.º Procedimientos judiciales ó teoría de los procedimientos; 2.º Práctica Forense y Teoría y Práctica de la redacción de instrumentos públicos.

Como es necesario aplicar ó dar la Ley *ius dare*, y esto no puede verificarlo el Poder judicial por sí abstractamente considerado, sino en cuanto encarna en una serie de personas que formando jerarquía se hallan repartidas en el territorio nacional con el fin de administrar justicia lo más cerca posible de los litigantes, se estudia por vía de introducción al Procedimiento judicial, la organización filosófico-positiva de los Juzgados y Tribunales.

El conocimiento de los principios fun-

damentales que constituyen el ideal á que el Derecho judicial debe aspirar en su desarrollo progresivo, y el desenvolvimiento teórico de los mismos conforme á los diversos criterios de los tratadistas, forman la segunda parte de aquel.

La tercera parte del Procedimiento judicial, se refiere al modo cómo se hallan hoy traducidos en reglas positivas esos principios procesales y cómo fundándose en los mismos, se interpretan aquellas por la jurisprudencia y la práctica de los Tribunales y Juzgados.

Representa la Práctica Forense, el último período, el momento de ejecución del Derecho procesal, considerada como ciencia artística que se propone reparar las perturbaciones del derecho determinador, interpretando las disposiciones del mismo y aplicándolas á los litigios mediante formas racionales solemnemente prescritas por otras leyes llamadas sancionadoras (1).

Con facilidad se comprende que todas las materias enumeradas forman parte integrante del Derecho procesal.

No puede decirse otro tanto de la Teoría y Práctica, de la redacción de instrumentos públicos, que debiera ser conocida antes que el Derecho procesal en sus diversas manifestaciones, toda vez que el perfeccionamiento de aquella materia, puede restar importancia y casi

(1) Nada decimos aquí de la historia de las instituciones procesales que tiene su propio asiento en el campo de la Historia general del Derecho español.

Academia de Matemáticas BLANQUER

con autorización legal del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Calle de D. Juan de Villarrasa, 8, entresuelo. Valencia

Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Selecta biblioteca tecnológica de más de mil volúmenes y material para ejercicios prácticos.

Colegios General, Militar y de la Armada, Facultad de ciencias, Arquitectos, Ingenieros de caminos, de minas, de montes, industriales y agrónomos; Sobrestantes de Obras públicas; Ayudantes de id., de Minas y de Montes; Inspección administrativa y mercantil, de Ferrocarriles; auxiliares de la Geografía; Estadística, Aduanas, Telégrafos, Torreros de Faros, Empleados de Penales y Escuela Industrial de Alcoy.

Estudios particulares de perfección en Matemáticas, propios para Bachillerato; Escuelas Normales, de Náutica y de Comercio.

Procedimientos, textos complementos, notas, apuntes y ejercicios arreglados á cada carrera y conforme á las convocatorias publicadas recientemente en la Gaceta de Madrid.



Escopetas de caza

MARCA "JABALÍ,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y C.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 23.

DOLORES NERVIOSOS. -- TORCUATINA

Medalla de Oro Exposición de Paris 1900

Por el gran descubrimiento de la TORCUATINA QUE ES EL SOLO REMEDIO que CURA

á la primera ó segunda fricción cualquier dolor por fuerte, rebelde y crónico que sea

CURA DOLORES DE CABEZA, JAQUECAS, NERVIOSOS, MUELAS Reuma, Gota, Ciática, mal de Riñones y torticolis

NO DEBILITA ni daña el Estómago ni el Corazón como sucede con los medicamentos que se toman al interior.

3,50 pesetas. Farmacia de D. Carlos Verdú, Calle de Polavieja 33, ALCOY En los pueblos, en cada casa debe haber un frasco de Torcuatina

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en la digestión, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por deanutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

anular á esta, pues si los derechos de los hombres aparecieran consignados con tanta claridad y garantías que hicieran innecesarias las discusiones jurídicas, dicho se está que los debates forenses á que las mismas dan lugar, carecerían de razón de ser y en vez de Tribunales de justicia encargados de declarar los derechos litigiosos, bastarían para restablecer y dar eficacia al derecho perturbado ó incumplido, funcionarios ó autoridades encargadas de ejecutarle con arreglo al formal compromiso contraído de modo indudable por el infractor.

MAURO MIGUEL Y ROMERO

CURIOSIDADES

Ganado inglés

La ganadería inglesa alcanza un valor de estimación portentoso; porque allí el espíritu rural lo domina todo. La cría en Inglaterra es mucho más lucrativa que en España, porque en tanto que el valor del ganado es proporcionado al peso, allí se gradúa por la calidad reproductora.

Nosotros sólo criamos para el matade-

ro; los ingleses crían para regenerar, de lo cual resulta que nuestras reses representan un capital limitado y perfectamente apreciable, y las reses inglesas, si se distinguen por su perfección, representan un capital fabuloso inapreciable.

Hay quien da por un caballo 400.000 pesetas, por un toro 60.000, por un morueco 7.500 y ajusta cada salto por un precio mayor del que tienen aquí los mejores animales de la respectiva especie. Bakrell, arrendó sus moruecos á una Sociedad que se fundó para propagación de la raza Di-kley en el enorme precio de 150.000 pesetas por una sola corriente, y se calcula que en los años sucesivos los ganaderos del centro de Inglaterra gaetaron 2.500.000 pesetas en alquiler de moruecos.

Si no quiere usted estar calvo, use el «Centro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

BALNEARIO de BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas sulfhidrico-sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas

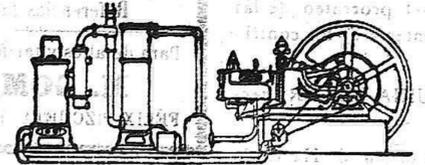
Temporada oficial: de 15 de Mayo á 15 de Octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINEATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las once de la mañana y cinco de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las tres de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperará en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias, dirigirse al Administrador del Balneario en Benimarfull.



La fuerza motriz más económica.

Motores "BENZ" á gas pobre, con generador que produce este gas del carbon de antracita.

Consumo máximo por hora y caballo: 600 á 800 gramos de carbon de antracita.

¡equivalente á un gasto de 2½ á 5 céntimos! Se sirven motores con generador desde 4 hasta 75 caballos.—Instalación sencilla, sin peligros ni molestias de ninguna clase.—Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid

Princesa, 83.

Motores á gas "BENZ", id. á gasolina, id. á petróleo, id. eléctricos y dínamo.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

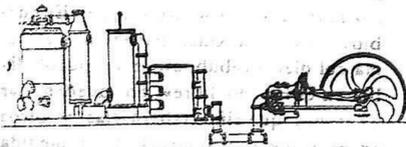
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovaise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy

Diez años de éxitos constantes

Llamamos la atención del público en general y del comercio en particular acerca del anuncio que publicamos en primera plana referente al servicio fijo directo y semanal entre Barcelona y Gaudí, que presta el vapor «Vicente Salinas», uno de los mejores y de mayor velocidad de la marina mercante.

Interesa al comercio este servicio por la exactitud y rapidez con que podrá expedir ó recibir las mercancías de Barcelona.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Alcolea dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pudiendo solicitarse hasta el día 29 del actual.

—Ha marchado á la región de la Marina con objeto de examinar algunos viñedos, el ingeniero agrónomo de esta sección don Vicente Ramos.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Dicen de Alicante:

«Todas las causas tanto de la competencia del tribunal de derecho como del jurado, procedentes del Juzgado de Alcoy se celebrarán en el presente y último cuatrimestre de este año en dicha ciudad.»

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—Entre las nuevas disposiciones del ministerio de Hacienda sobre la tributación de alcoholes, se ha dictado una disponiendo que en los meses que restan del ejercicio actual y para aquellos comerciantes é industriales á quienes afecte la nueva ley de alcoholes, que hayan de matricularse á los efectos de la contribución industrial en una clase superior, se autorice el prorrateo de las cuotas correspondientes á dicha contribución.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vende las anemias.

—Según una Real orden de Hacienda publicada en la «Gaceta», el tipo medio del cambio en la primera quincena del presente mes, ha sido de 37'69 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena del mes actual.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—Escriben de Orihuela:

«El mercado del pimentón que diariamente se verifica en la plaza de Cubero se ve bastante animado, concurriendo al mismo todos los días gran número de productores de esta huerta con objeto de adquirir nota de los precios que rigen en el mercado de esta ciudad.

La cáscara se sigue vendiendo á buenos precios.

Los huertanos esperan para vender su cosecha, que dicho artículo tome más precio que el que hoy tiene.

Este año la cosecha de pimentón ha sido buena y abundante en esta vega, según nos dicen los labriegos.»

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—El «Boletín oficial» ha publicado un estado del repartimiento que forma la Administración de Hacienda de Alicante de las 588.759 pesetas del cupo que por la contribución sobre los edificios y so-

lares corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia que tienen aprobados sus registros fiscales.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.



Santo de hoy.—San Eustaquio. Santo de mañana.—San Mateo apóstol y la Fiesta del Santo Cáliz.

Droguería de «El Soldado»

El dueño de este establecimiento participa al público que se ha trasladado al número 4 de la calle de Polavieja, frente á la «Ferretería del Toro» y esquina á la entrada de la Plaza del Mercado.

JUAN BOTELLA REIG Droguería del Soldado POLAVIEJA, 4

LA VIDA de las calderas de vapor

Nuevo procedimiento sencillo, práctico, seguro y económico para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, por medio de nuestro aparato privilegiado

INYECTOR DE PETRÓLEO

No más desincurante.—No más piqueta.—Absoluta seguridad en el funcionamiento de grifos y válvulas.—Economía de combustible.

Aplicación á toda clase de Caldera Referencias satisfactorias

Para detalles y tarifa de precios M. GOMEZ CANO FÉLIX PIZCUETA, 1, Valencia

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19 Septiembre de 1904.

La segunda jornada del descanso dominical, no obstante la satisfacción que hoy mostraba el señor Maura, felicitándose de que, según él, vaya la nueva ley arraigando en el público—¡buen arraigo te dé Dios!—no fué tan tranquila, en Madrid especialmente, como la primera. La holganza forzosa unida á la libertad del vicio, ó «la bebida libre en el domingo libre», como dice un acreditado concurdante antiguo suscriptor de «El Pueblo», de García Ruiz, parodiando el lema del diario republicano: «el pueblo libre en el Estado libre», no pueden dar de sí más que riñas tabernarias y otros excesos que irán aumentando á medida que las gentes se vayan yaciendo á eso de tener 24 horas por delante sin ocupación y sin más distracciones que el librito de las cuarenta hojas y el traguete, gran remedio para curar el aburrimiento, entre las gentes incultas.

Por eso, al leer los sangrientos sucesos de ayer, exclamaba uno que conoce bien el paño: ¡Y lo que te rondaré, morena!

Aguardemos el tercer golpe, por más que es seguro que, aunque se hunda el

mundo, el Gobierno no ha de apearse de su burro, y el señor Maura volverá á felicitarse del arraigo y admirable acogida que obtiene la flamante ley del descanso dominical y el sabio reglamento que la adjetiva.

En tanto que el descanso va haciendo su camino, va á la vez agravándose la cuestión de las subsistencias, y cuando el país entero está ansioso por saber el remedio que á mal tan grave ha de ponerse, se le ocurre al señor Maura encerrarse en una reserva que probablemente solo será la ridícula máscara bajo la que se oculta la impotencia ó más probablemente un ardid para el día de mañana, cuando caiga del poder, que si caerá, decir que no le han dado tiempo para resolver el pavoroso problema, cuya resolución tenía en las manos é iba á implantar. No otra cosa se deduce de las palabras del presidente del Consejo de ministros, al declarar que es forzoso mantener en reserva las medidas que se adopten hasta el preciso momento en que hayan de ser aplicadas. No se ve, por ningún lado, la regla de tres que abone ese mutismo, pues no es de creer que en la solución del problema del hambre vaya envuelta ninguna jugada de Bolsa, por ejemplo.

Dije que el señor Moret no diría esta boca es mía y confieso que me he equivocado. Ayer celebró una extensa conferencia con el conde de Romanones y con el conde de Sagasta (Merino de nacimiento) y hoy lanza en «El Liberal» unas declaraciones en las que bombea al Sr. Montero Ríos, aunque con ciertos asomos de malignidad, y declara necesaria é ineludible la unión de las dos ramas del antiguo partido liberal.

Las gentes se empeñan en relacionar las declaraciones de hoy con la conferencia de ayer y con los sueltos evidentemente salidos de una misma mano, que han publicado esta mañana algunos periódicos, y no falta quien crea ver algún punto de contacto entre la actitud, al parecer transigente, en que ahora se muestra el señor Moret y su declaración terminante de que no tiene «incompatibilidad personal con nadie», con la reciente y larga visita que hizo al Rey á su paso por San Sebastián, de regreso á Madrid.

Todo pudiera ser que tuvieran razón los que esto último piensan, y de ser así sería un nuevo indicio de la próxima caída del señor Maura. Por esto tiene más gracia la aprobación que el jefe del Gobierno ha dado á las declaraciones, aunque tal vez hable como habla, convencido de que todo es conversación de Puerta de Tierra, como dicen los gaditanos.

El Sr. Canalejas está estos días ocupado en la redacción del discurso con que ha de inaugurar las tareas de la Real Academia de Jurisprudencia que preside. Versará el discurso sobre «Higiene social» y será una obra notable y profunda como todas las suyas.

Esta noche regresan á Alicante los señores Atienza y Gadea, muy satisfechos del resultado de su viaje que ó mucho me equivoco ó ha de ser de grandísima trascendencia para la política en la capital de la provincia y de rechazo en la provincia toda. No puedo ser más explícito porque he ofrecido guardar reserva.

SANTIAGO PUIG.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

La guerra ruso-japonesa

Despachos recibidos en Londres dan cuenta de un nuevo ataque contra Port-Arthur.

Los japoneses enviaron á la plaza otro parlamentario haciendo proposiciones para la rendición.

El general gobernador Stoessel rechazó al parlamentario y las proposiciones que éste traía.

Un telegrama de San Petersburgo dice que entre los buques de vela que fueron capturados por los rusos en Kanchatka figura uno inglés que se dedicaba á la piratería.

El capitán y los tripulantes del barco pirata quedaron prisioneros y están encarcelados.

Dicen de Odessa que se activan los preparativos para el envío de tropas del Extremo Oriente.

Estas fuerzas expedicionarias serán revisadas antes por el zar.

Con las tropas de dicha región irán á la guerra cuatro ambulancias de Sanidad completas, con médicos auxiliares y enfermeros.

También irá numeroso personal de telégrafos para montar puestos telegráficos de campaña.

Los despachos de Mukden comunican que el ejército ruso hállase concentrado, ocupando posiciones estratégicas, que fortifica activamente.

Las músicas amenizan la vida de campamento dando conciertos.

Además se ha improvisado un teatro en la estación de Tieling, donde se dan representaciones para los soldados.

Estos no dan muestra alguna de abatimiento.

Tienen fe ciega en su generalísimo Kouroupatkine.

El transiberiano transporta diariamente de Europa muchos refuerzos que ocupan las posiciones señaladas de antemano.

En Vladivostok reina tranquilidad.

Los habitantes no temen á las amenazas de los japoneses, pues saben que lo de sus expediciones y el bloqueo por mar no pasan de ser anuncios que no se realizarán.

POR TELÉGRAFO

La guerra Madrid 19 (15-30)

(Recibido con retraso)

En los dos últimos ataques de Port-Arthur por los japoneses han sufrido estos pérdidas enormes.

Un despacho de Tokio dice que cerca de Mukden ha comenzado un gran combate entre las tropas de los generales Kuroki y Kouroupatkine.

Habla Moret Madrid 19 (15-30)

(Recibido con retraso)

«El Liberal» publica las declaraciones del Sr. Moret, favorables á la unión de los liberales y demócratas.

El Sr. Maura ha aplaudido estas manifestaciones del Sr. Moret.

Dos noticias Madrid 20 (12-40)

Los ministros han sido citados á Consejo que se celebrará esta tarde en la Presidencia.

El próximo día 25 llegarán los Reyes á la Granja.

Dos muertos

Madrid 20 (15-25)

Un telegrama de San Petersburgo recoge el rumor de haberse suicidado el general Orloff disparándose un tiro en la cabeza.

Otro telegrama de Shanghai da como rumor el haber sido muerto el general Litchenko.

Monederos falsos.—Las lluvias

Madrid 20 (15-25)

En Granada ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa siendo detenidas varias personas.

Las lluvias son generales en España y en algunos puntos han ocasionado grandes desperfectos.

El Papa.—Más de la guerra

Madrid 20 (15-25)

El Papa ha recibido á la peregrinación española.

De San Petersburgo niegan que se haya entablado un combate en Mukden.

Se dice como rumor que las tropas de Port-Arthur intentaron una salida siendo rechazadas.

Sobre el Consejo

Madrid 20 (15-25)

El Consejo de Ministros que se celebrará á las cuatro de la tarde, lo ha presidido el señor Ojma el cual someterá á la aprobación de sus compañeros un Decreto misterioso que se supone relacionado con la cuestión de las subsistencias.

Lotería

Madrid 20 (14-15)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

10.512 Madrid; 11.538 Valencia; 13.146 Ayamonte; 17.931 Denia; 25.141; 13.683; 94 y 8.468.

LA BOLSA

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL E. LOTY

Madrid 20 (17-15)

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado 77'70; Id. fin de mes 77'75; Id. fin de mes próximo 77'95; Amortizable 5 por 100 al contado 97'30; Banco de España 480'00; Banco Hipotecario 187'75; Comp. arrendataria de tabacos 426'00; Banco Hip. cédulas 5 por 100 000'00; Id. 4 por 100 103'75; París á la vista 37'75; Londres 00'60; Bolsa de Barcelona 4 p interior 77'90; Bolsa de París 4 p exterior 88'35

ACTUALIDAD CÓMICA

Acabo de leer el discurso del ministro de Gracia y Justicia en el acto solemne de la apertura de los Tribunales, y me agarré á la mesa para no caer redondo. Jamás he sentido lo que siento ahora. Los párrafos coruscantes del Sr. Sánchez de Toca han excitado de tal manera mi sistema nervioso, que doy brinco en la silla y siento en la cabeza algo así como si me estuviesen egitando los sesos con un molinillo.

He aquí uno de los párrafos del discurso, que basta por sí solo para producir el vértigo:

«La Providencia ha acumulado en nuestro patrimonio nacional las preeminencias de la raza al elaborar el armazón jurídico de las instituciones civiles, y la creación del idioma logra dejar así indeleblemente impresa su manera de sentir y comprender la vida, comunicando á sus creaciones, en este orden, energía expansional para compenetrar todo el conjunto y diversidad de los sucesivos estados de espíritu y de situaciones económicas, intelectuales y morales de los pueblos nuevos que brotan de su estirpe.»

Terminada la lectura, mi imaginación se desbordó, y contaminado con el estilo del preopinante, rompo á escribir y exclamo:

«Las manifestaciones jurídicas ya, se consideren como base de una acritud concentrada é inapetente, ya como exteriorización genuina del sucesivo movimiento intercostal, producen de consuno la

JARABE DE ÁCIDO BROMHÍDRICO DEL DOCTOR GREUS

purísimo y exactamente dosado

ES EL MEJOR AGENTE DE LA MEDICACIÓN BROMURADA

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el Jarabe bromhídrico del Dr. Greus es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, como sedante, vomo-constrictivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la detención laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclámpsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra el insomnio de indole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y además, al médico.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz).

LETRA N.—VALENCIA.

JARABE DE ÁCIDO IODHÍDRICO DEL DOCTOR GREUS

purísimo y exactamente dosado

ES EL MEJOR AGENTE DE LA MEDICACIÓN IODURADA

Como tiene la ventaja de no ocasionar los accidentes del iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el Jarabe iodhídrico del Dr. Greus es realmente el mejor de los iódicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como el artrismo y escrofulismo, y es especialmente útil contra la anemoreea y gástrica, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar; contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra las esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y además, al médico.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz).